

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2020-00117
DEMANDANTE: TERESA CHIRIVI RINCÓN
DEMANDADA: MARÍA ANGÉLICA CASTIBLANCO RÍOS

Conforme lo da a conocer el apoderado de la actora, se tiene como nueva dirección para llevar a cabo los actos de notificación del mandamiento de pago a la ejecutada, señora María Angélica Castiblanco Ríos, el kilómetro dos vía Capellanía Chiquinquirá, sector Estación del Tren del municipio de Fúquene.
-FI.4-

Por la actora enviar las comunicaciones de que tratan los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.